## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ZAPOTILLOSOLAR ENERGIA FOTOVOLTAICA SOLARVOLTAICA S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 8 días del mes de Abril de 2014, a las once horas y treinta minutos, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "ZAPOTILLOSOLAR ENERGIA FOTOVOLTAICA SOLARVOLTAICA S.A.", en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el 4to. Piso del Edificio Zantè Oficina 406 en la calle Av. República del Salvador N35-126, los siguientes accionistas:

| CENTAJE |
|---------|
| 9       |
| 1       |
| 0       |
|         |

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Preside la sesión la Sra. Rita Arciniega C. y actúa como Secretario de la Junta, el señor Santiago Núñez.

Se encuentran presentes la MG. Marcia Vaca Castillo en su calidad de Gerente General, y la Sra. Wilma Meza en su calidad de Comisaria de la Compañía, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta.

El Sr. Santiago Núñez, como Secretario procede a constatar los asistentes, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, la Presidenta toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General sobre el ejercicio económico 2013.
- 2) Conocer el Informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2013.
- 3) Ratificación del Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.
- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2013.

Los accionistas aceptan por unanimidad el orden del día.

Se procede a resolver el primer punto del orden del día.

- Para comenzar, la Gerente General da lectura al informe correspondiente al 2013, el mismo que es entregado a los accionistas. Luego de haber analizado el mencionado informe los accionistas lo aprueban por unanimidad.
- Inmediatamente la Junta conoce el segundo punto del orden del día, por lo que el Secretario solicita dar lectura al informe de la Comisaria.

Leído que fuere el Informe de la Comisaria, es aprobado por los accionistas sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del Libro Expediente de Actas. La Secretaria deja constancia que la aprobación de este informe se lo efectúa con el voto del 100% del capital pagado presente en la reunión.

3. Respecto del tercer punto del orden del día, el Presidente mociona para que se reelija a la Sra. Wilma Meza Borja como Comisaria del ejercicio 2014, con un honorario de US\$250 más IVA (Total \$280,oo dólares de los Estados Unidos de América). La moción que antecede es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a resolver el cuarto punto, para lo cual previamente se ha puesto en conocimiento de los accionistas el Balance correspondiente al ejercicio económico 2013 y el Estado de Resultados del mismo ejercicio.

4. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los Informes antedichos, luego de revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013, estos se aprueban unánimemente sin ninguna observación.

Reinstalada la sesión, por el Secretario se da lectura del Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las doce horas.

Rita Arciniega C.
PRESIDENTA

Santiago Núñez SECRETARIO

COMISARIA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ZAPOTILLOSOLAR ENERGIA FOTOVOLTAICA SOLARVOLTAICA S.A." CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2014

| NOMBRE<br>ACCIONISTA                             | NUMERO<br>ACCIONES | FIRMA           |
|--|--------------------|-----------------|
| Marcia Irene Vaca<br>Castillo                    | 999                |                 |
| Hipatia Elizabeth<br>del Carmen Vaca<br>Castillo | 1                  | Typallia Evoral |
| TOTAL  | 1000               | 100             |